

Lugo, un mes.	1ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem. un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO
es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Martes 4 de Diciembre de 1917
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 55
EL PROGRESO
es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

PRO AMNISTIA ¿SUPLICAR O EXIGIR?

Un diario de la derecha, cuyo criterio en punto a política social estamos muy lejos de compartir, comenta la actitud de los elementos radicales frente a la debatida cuestión de la amnistía. Y, con algo de lo que en sus comentarios consigna, estamos de perfecto acuerdo.

La amnistía es una gracia, y como tal debe rogarse, no exigirse. Si, realmente, no se quiere el indulto sino la amnistía propiamente dicha, y si ésta no puede concederse por decreto sino por ley, y si para votar esa ley, se necesita que las Cortes funcionen, pídase esto último, ya que es la única manera de satisfacer esas demandas de la opinión.

Además, no vemos claramente la necesidad de manifestaciones y mítines. Porque si lo que se trata de demostrar es que la inmensa mayoría del pueblo español o el pueblo español en masa quiere la amnistía, sobrados medios están al alcance de todos para hacer llegar hasta los Poderes públicos el eco de las aspiraciones populares.

Está muy desacreditado el sistema de promover algaradas para obtener concesiones del Poder oficial. Y decimos algaradas, porque todos sabemos como terminan esos actos la mayor parte de las veces, y porque, además, aún en los casos en que no se registran alteraciones del orden público, campea siempre un espíritu de exigencia que se armoniza mal con el tono humilde y cortés que debe acompañar a la súplica, aunque ésta se formule para demandar lo que la justicia otorga.

Amenazar con actos subversivos para merecer una gracia, para obtener una merced, se nos antoja absurdo.

Cuando se impetra de la Corona el ejercicio de la regia prerrogativa para un indulto, a nadie se le ocurre emplear otra firma que la del ruego mesurado y respetuoso, y aunque en este caso no es la Corona sino el Gobierno quien ha de concederla, razones elementalísimas aconsejan el comedimiento y la prudencia que favorecen siempre el éxito de las causas nobles.

Conocidas son las felices disposiciones de ánimo demostradas por el Gobierno. Quien no se empeña en ser ciego, tiene que ver en su perspectiva, el deseo honrado, el afán sincero y devoto de llevar a las columnas de la *Gaceta* la ley que con tan generosa insistencia pide la opinión democrática del país; pero lo menos que, en favor de la propia finalidad que se persigue, podemos hacer cuantos recogemos los latidos e interpretamos los anhelos de esa misma opinión, es guardar un silencio patriótico y aconsejar que se guarde mientras no dispone el Gobierno de aquellos medios que han de permitirle, sin barrer la Constitución, satisfacer los requerimientos del pueblo, que, dicho sea de paso, sintetizan los deseos, bien ostensiblemente reflejados, de la propia comunidad gobernante.

Lo que urge, es no olvidar que acabamos de salir, para felicidad de España, de la aplastante y onerosa hegemonía de un Gobierno despótico. Recordemos que cuando más necesario se hacía un ambiente de libertad, de tolerancia mutua, de disciplina social humana y redentora, se impuso al pueblo y a la prensa la penitencia del silencio, el castigo humillante de la mordaza.

Y urge recordar esto, porque los Gobiernos tienen siempre en su mano armas para reprimir excesos y acallar virulencias y rebeldías, y sería muy profundamente doloroso que la inconsciencia de los unos y la agresividad de los otros, nos condujese a todos a un estado de excepción, haciendo recordar al Gobierno que los preceptos constitucionales le otorgan facultades y preeminencias que amparan en todo tiempo los fueros del Poder.

Es muy santo el pedir, y nosotros no necesitamos decir que nos sumamos de todas veras a los que piden la libertad de los presos y procesados por delitos políticos, pero queremos que no se confundan los términos. Para suplicar, hay siempre un derecho. Para reclamar, para exigir, lo hay en muy contadas ocasiones. Y la de ahora, no es una de ellas; tanto menos, cuanto que sabemos de antemano que a nuestro lado están los buenos propósitos del Gobierno.

Los transportes

Para LA VOZ DE LA VERDAD
Ni mítines, ni manifestaciones ni protestas, han resuelto el pleito de los transportes, en Lugo. Sépalo *La Voz de la Verdad*, ya que le consta al pueblo. Las visitas, las entrevistas, las gestiones de nuestros representantes en Cortes, cerca del Gobierno y de la Compañía del Norte, dieron por resultado esa solución. La Cámara de Comercio ha dado a la prensa una nota oficiosa en la que se incluye un telegrama de D. Leonardo Rodríguez, diputado por Chantada, que así lo demuestra. La prensa de Madrid publica una noticia que así lo patentiza. El presidente de la Diputación, D. José Benito Pardo, recibió el domingo el telegrama siguiente:

«Madrid-Lugo 30-23 30.—Recibido el 1.º a las 0'24. Visitamos esta tarde Presidente Consejo de ministros ofreciéndonos interesar urgentísimamente ministro Fomento adopte medidas conseguir vagones necesarios tren ganadero. Salú tanles, González Besada, Joaquín Quiroga, Aveilino Montero.»

Tiene, además, varias cartas el señor Pardo Rodríguez, entre ellas una del diputado por Lugo D. Mariano Martín Fernández, que patentizan el interés enorme que los senadores y diputados por Lugo han tenido en resolver nuestro conflicto.

Y esta actividad de los representantes de esta provincia, no tuvo su origen, ni aún un incentivo en la manifestación, ni en el mitin, ni en las protestas de *La Voz de la Verdad* y de algunos de sus amigos que creyeron encontrar una ocasión en tales actos para iniciar una campaña política.

El diputado por Vivero, Sr. Soto, empezó sus gestiones con fecha 23 de noviembre, y el mitin se celebró el 25. El primer telegrama del Sr. Portela, anunciando su salida de Barcelona para Madrid con el fin de gestionar el envío de vagones a Lugo, tiene fecha 24. Una conferencia telefónica de D. Leonardo Rodríguez y varios telegramas y telefonemas de los Sres. Besada, Montero Villegas, Quiroga y Lado, tienen fechas anteriores al 25, y muchos de ellos son del 23. No fué, pues, la manifestación llamada de los labradores lo que movió a los senadores y diputados por esta provincia para interesarse en asunto de tan grande trascendencia para Lugo como el transporte de ganado. Las autoridades lucenses, y, sobre todo, el presidente de la Diputación Sr. Pardo Rodríguez, que desplegó una actividad enorme en esta época para conseguir lo que ahora parece ya conseguido, fueron la causa única, el verdadero origen de esta defensa tan brillantemente hecha, de los intereses de Lugo.

Y por otra parte. Decíamos y repetimos que a la manifestación del 25 le habíamos querido dar color político sus organizadores. No tenemos que retirar ni una palabra de lo escrito. Los mauristas lucenses, pocos, pero dispuestos a aprovechar todos los descuidos, ya que en las elecciones municipales no habían logrado el puestecito que por medios indirectos perseguían, quisieron buscar un pedestal en el movimiento de los labradores, y ahí los tenemos, detrás de la cortina, empujando al redactor-jefe de su periódico—porque el jaimismo va de capa caída—a un joven maurista, y al oficial letrado consultor de la Cámara de Comercio, para que hablasen en el mitin. Y habieron, y combatieron la labor del Gobierno, y acusaron de abandono de sus deberes a nuestros representantes en Cortes, ninguno maurista ciertamente. Es verdad que el asesor de la Cámara figura por propias y muy arraigadas convicciones a la vanguardia de los partidos monárquicos, pero así su personalidad particular aparecía difuminada por su representación de la Cámara de Comercio, y quienes disponen y gobiernan y ordenan en nuestra Cámara en estos tiempos, bien sabido es de todos que son la mitad del grupo maurista lucense.

No hablaremos, por hoy, de las excusas que tuvieron otros oradores para no tomar parte en el mitin, ni es preciso descorrer más la cortina para ver el juego. Bien a la vista está.

Y no crea *La Voz* que nos atemorizan sus anuncios de hablar claro: lo deseamos, lo anhelamos; ello nos autorizaría para decir muchas otras cosas que tenemos guardadas.

La razón de que el alcalde, el senador Sr. Neira y el presidente de la Diputación Sr. Pardo, hicieron acto de presencia en el mitin, nada supone en contra de nuestra aseveración. No supone nada, porque esos tres señores, como personalidades salientes de la capital, tenían la obligación de concurrir a un acto en el que se decía que habían de defenderse los intereses populares, aun cuando luego se combatiese al Gobierno de ante de un senador de la mayoría, gran amigo del presidente del Consejo de ministros, y de los señores Pardo y López, políticos liberales, de la actual situación por tanto. No partió de ellos la importunidad.

Además la propia *Voz de la Verdad* confirma nuestra creencia al decir que no se consultó con algunos elementos para organizar el mitin... Luego, no tuvo carácter popular; luego fué político desde sus primeros momentos.

Y, para final, una pequeña advertencia: Nosotros no hemos acatado más órdenes que las de nuestro amigo muy querido D. Aveilino Montero Villegas, quien firmó la unión del partido liberal de Lu-

go, tenían lo en ello un verdadero acierto. Suponemos que el Sr. Neira Gayoso, respetable y querido amigo nuestro, habrá respondido, como nosotros «la bendición apostólica» con que se hizo esta unión.

MOMENTANEA

Frente a la realidad

Es evidente que Rusia, la conducta de Rusia, su proceder frente a las naciones con las cuales está aliada, constituyen un enigma inescrutable. Y más enigma es todavía su propia situación interior. Porque a estas horas nadie sabe quién gobierna aque. país ni presume nadie quién pueda gobernarlo en el futuro.

Observará el lector que digo «naciones con las cuales está aliada», mientras que otros dicen *estuvo*. Me expreso así, porque hace falta pensar como un germanófilo irredento para creer a Rusia separada definitivamente de la Entente. Las naciones europeas y americanas, que tienen en Petrogrado su representación diplomática, no han reconocido al nuevo Gobierno ruso. Un cincuenta por ciento, por lo menos, de la población moscovita, tampoco acredita a ese Gobierno personal ni política alguna. Y, como en los centros de batalla y en la capital misma del viejo Imperio, quedan personalidades representativas de la Rusia que pactó con la Entente y a la Entente continúan siendo adictas, Rusia, en el fondo, sigue considerándose aliada de Inglaterra y Francia.

Todo esto es muy curioso, no cabe duda; pero lo es más, incomparablemente más, el criterio que campea en determinados órganos de opinión.

Cupan algunos de ellos a los pueblos de la Múltiple—de eso que llaman ellos la Múltiple, olvidando que Alemania tampoco se ha quedado corta en alianzas—de la anarquía del pueblo ruso; creen que con este pueblo se han portado mal los Gobiernos de Londres y de París, y, sin embargo, añádesse a renglón seguido que Rusia debe a sus aliados grandes cantidades de dinero facilitadas con esplendor generoso desde los primeros reveses de la campaña.

Bien; pues esos periódicos, o escriben para el planeta Marte, o yo soy tan burro que no los entiendo.

¿Qué podían hacer Inglaterra y Francia en obsequio de Rusia más que imponerse todos aquellos sacrificios económicos que las necesidades de la guerra demandasen? ¿Hombres? Le sobraban a Rusia ¿Armas y proyectiles? Harto hacían Francia e Inglaterra con fabricar los necesarios para provistar a sus ejércitos, en plena contienda organizados.

Diéronle, pues, cuanto humanamente podían dar y cuanto Rusia necesitaba. Si ésta no supo o no quiso aprovechar aquel auxilio, jamás será la culpa de quien hoigada y generosamente lo ofreció.

Lo que hubo, lo que hay, lo que habrá probablemente en el caso de Rusia mientras no surja otra Rusia nueva, completamente purificada y redimida, es un ambiente de concupiscencia que fué contagiando a las almas y que sigue contagiando a las pocas que aún quedan limpias de todo pecado. Allí es viejo el kaiserismo, está en el corazón de las clases elevadas, y es tan difícil desterrar sus influencias seculares que únicamente por una serie de convulsiones, de sacudimientos, de extridencias dolorosas, de choques sangrientos como los que vienen produciéndose día tras día, se podrá llegar al saneamiento moral que reclama no sólo el bien de España sino el bien de Europa entera.

Esto es la realidad y déjese a un lado el afán de teorizar acerca de aquello que se mira al través de las pasiones, de los fanatismos, de los «filias» y los «fobias».

JUAN R. SOMOZA.

DE SUBSISTENCIAS

Los huevos en Ribadeo

Con motivo de ponerse en vigor el bando del gobernador civil fijando las tasas acordadas por la Junta provincial de subsistencias, escasearon los huevos en los mercados celebrados últimamente en Ribadeo.

Para subsanar esta falta, el alcalde de aquella villa Sr. Díaz Braña, ha conferenciado con los tratantes y exportadores de dicho artículo, logrando que éstos se comprometiesen a suministrar la cantidad necesaria para el abastecimiento de la población, al precio de tasa o sea, una peseta sesenta céntimos docena.

En consecuencia de esta satisfactorio acuerdo, todos los días se expende buen número de docenas en uno de los locales de la planta baja de aquella Casa consistorial.

En los demás artículos de comercio se observa en Ribadeo con todo rigor la tasa, lo que ha dado lugar a que algunos

sufriesen, con tal motivo, una pequeña alza sobre los precios que regían, y otros en cambio, bajasen, al decir de los comerciantes, en términos que ocasionan al vendedor considerable pérdida.

Parece que, a fin de hacer más equitativas las tasas vigentes, se proponen varios comerciantes ribadenses acudir con razonada instancia a la Junta provincial.

Denuncias

La benemérita de la Puebla de San Julián denunció al delegado de Hacienda, a varios sujetos que en la última feria celebrada en aquel pueblo se dedicaban, sin la correspondiente patente, al acaparamiento de huevos, manteca, tocino y aves.

Los nombramientos de alcaldes

Hoy debe publicar el *Boletín Oficial*, de la provincia un extraordinario insertando la siguiente Resolución que ya se hizo pública.

He aquí la parte dispositiva:
1.º Que se declare el cese de todos los alcaldes nombrados de Real orden con tal carácter, acción en esa provincia de su mando.

2.º Que de momento no se hace más salvedad ni excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid, por su especial condición de capitalidad.

3.º Que en aquellos Ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios estén suspensos o procesados o haya sido anulada su elección, y en los que, por tanto, la designación por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores, se tenga desde luego como nombrado Alcalde por el Gobierno al concejal que resulte haber sido elegido con mayor número de votos, o el superior en edad en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley Municipal.

4.º Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar alcaldes que la ley otorga al Gobierno, en los casos especiales en que, consideraciones de público interés lo hicieran a su juicio necesario.

NUEVO DIARIO

“EL SOL”

Hemos recibido la visita del nuevo periódico madrileño, *El Sol*, que, según anunciamos, hizo su aparición el día primero.

Está admirablemente presentado. Sus ocho grandes páginas están nutridas de variadas informaciones de provincias y del extranjero, contando con redactores y corresponsales propios, cual corresponde a un gran diario independiente y renovador.

Conocida es ya del público la lista de los colaboradores únicos de *El Sol*, por haberse publicado ya. Nosotros, f. miliarizados ya con la mayor parte de ellos en las revistas de «Prensa Gráfica» y en *España*, nos felicitamos del acierto del nuevo colega en su elección. Pérez de Ayala, Fernando de los Ríos, Alcántara, Unamuno, Mariano de Cavia, Félix Lorenzo, Luís de Oriago, Díez-Canedo, Luzuriaga, etc., etc., firman periódicamente en las páginas de *El Sol*.

Correspondemos gustosos al saludo que a la prensa dirige en su primer número, deseándole larga y próspera vida.

Vida militar

Destinos de Infantería.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el coronel don Alfredo Sosa, jefe que fué del regimiento de Zamora.

A la Caja de la Estrada, ha sido destinado el comandante D. Manuel Llamas, excedente.

Capitanes: D. Delio Flandes, al regimiento de Zamora; D. Victoriano Mariña, al de Isabel la Católica; D. Aniceto Vila, al de Zamora, y D. Segundo Armesto, al de Isabel la Católica.

El regimiento de Zamora ha sido destinado el segundo teniente de la escala de reserva D. Wenceslao Rojí.

De Caballería.—A prestar servicio en Lugo, en el 14 Depósito de reserva el capitán D. Isidro Prado.

A excedente en esta región D. Carlos Bermúdez, capitán.

Crónica judicial

DESOBEDIENCIA

Por este delito procesó el Juzgado de Becerreá a Pedro Fernández.

Vióse ayer la causa en la Audiencia.

El Teniente Fiscal, Sr. Prado, después de modificar las conclusiones provisionales, pidió para el acusado once años de suspensión del cargo como alcalde del Ayuntamiento de Neira de Jesús y 500 pesetas de multa.

Defendió, interesando la absolución, el Sr. Prieto Rivera,

CÁMARA DE COMERCIO

La contestación a la carta que esta corporación envió al diputado a Cortes por Chantada, D. Leonardo Rodríguez, acompañada de las actas notariales levantadas a instancia de los exportadores de ganado vacuno, acreditativas del número de unidades con que se forma el llamado ganadero, dirigió a la Cámara el celosísimo representante en Cortes de esta provincia, dando nueva prueba del interés con que defiende los intereses de Lugo, el siguiente telegrama:

Inmediatamente de recibir esta mañana su carta, visité ministro Fomento, presentándole actas notariales que tuvieron atención remitirme y un telegrama del presidente de la diputación sobre el mismo asunto. Denuncié al ministro la escandalosa falsedad viene cometiendo compañía Norte, afirmando formación diario tren ganadero y quedése conjuntamente para preferenciar enseguida con director Obras públicas al cual también he hablado yo.

Prometiome nuevamente ministro Fomento, corregir intolerable abuso compañía y para saber si los hechos corresponden voluntad, díganme dentro de dos o tres días si abuso corrigiese. Caso de continuar cuente con mi decidido concurso para cuanto proyectan. Mañana escribiré y saludóse atentamente.—Leonardo Rodríguez.

El sábado último celebró sesión la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, para hacer entrega de los cobertores costeados por el filántropo lucense D. Claudio López, a los veinte pobres del barrio de San Roque, según los deseos expresados y las instrucciones dadas por dicho señor.

No se hizo antes el reparto de las mantas, en espera de que fuesen más intensos los fríos, por creer que de ese modo se cumple mejor la voluntad del donante, y, además, por que se quería hacer coincidir con el reparto de las libretas a los niños más aprovechados de las escuelas, acto que es preciso aplazar para conocer el resultado del curso presente, en cuanto a la aplicación de los alumnos, y para que pueda presidirlo el Ilustre hombre público Excmo. Sr. D. Agustín González Besada, que tiene prometido asistir a él.

Los agraciados con los cobertores a quienes entregaron en el acto de la sesión, son los siguientes: Agustín Vázquez, Juana Doval, Manuela Castro, Eustaquia Neira, María Ferreiro, Manuel González, Manuel Torrón, Emilia Valcárcel López, José López, Manuel Montero, Manuela Fernández, María Padrenzo, Estrella Torrón, José Rodríguez, María Corredoira, Josefa Vázquez, Mariana Torrón, Antonia López, Manuela López y Juan Franco.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia que «El Economato», «La Cooperativa» y casi todos los comerciantes de ultramarinos de esta ciudad elevan a la Cámara para que ésta lo haga a la junta provincial de subsistencias, protestando contra la tasa que hizo de algunos artículos, entre ellos el aceite, el arroz y la sal.

Asimismo se leyeron otras protestas de varios industriales de la provincia, relacionados con el mismo asunto, acordándose enviarlas al Sr. Gobernador civil para que en la próxima reunión que la junta de subsistencias celebre, se tengan en cuenta y como el presidente de la Cámara forma parte de la expresada junta, como asesor, las apoyará por considerar justísimas las peticiones de los industriales citados.

Tratóse extensamente de la cuestión de los transportes, acordándose proseguir las gestiones que la Cámara viene haciendo hasta ver de conseguir que se normado para el transporte del ganado vacuno será la ruina de nuestros labradores.

Y, por último, se leyeron varias cartas de las gestiones que hace tiempo viene de las gestiones que hace tiempo viene de la Cámara relacionadas con el destino a esta capital de un regimiento de artillería, de nueva creación, y como de siempre será preferido Lugo a pesar de siempre ser el que reúne mejores condiciones para alojarlo por contar con amplios cuarteles, campos para maniobras y ser punto estratégico; etc., etc., pero nada de esto tiene en cuenta a pesar de la tan cuidadosa renovación que se viene hablan-

En el Gobierno civil

Complimentando al gobernador

Complimentaron ayer al señor Torre y Sánchez-Somoza el secretario D. Ventura provincial de Beneficencia, D. Ventura Díaz, el director y administrador nancio Díaz, el director y administrador de la casa de Maternidad D. Germán Alonso Hortas y D. Manuel Pardo Pallín, respectivamente; el jefe de Telégrafos señores Bolaño; los jefes y oficiales de la Guardia civil; el fiscal suplente de esta

«La guerra en el frente español», por Luis Bello; «La emancipación de las naciones», por Salvador de Madariaga; «Nicolás», por Camilo Barcia; «La Catedral de Reims», por Alberto Insúa; «El problema de los transportes», por Luis Doria; «La Semana Artística», por Juan de la Encina; «Poetas nuevos», por E. Díez-Canedo; «Noche de luna», por Luis G. Bilbao, y muy notables trabajos de redacción.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Moret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

Habiendo cumplido D. Antonio González Gómez, vecino de Naviu de Sarna, el compromiso de la contrata de las obras de construcción del camino vecinal de Penasceira (en la carretera del Estado de Sarria a Oviño) a Paradela, trozo 1.º, la Comisión provincial acordó hacerlo público y señalar el plazo de diez días para la presentación de las reclamaciones a que haya lugar.

Ama de cría. Excelentes condiciones. Informes, Ruanueva, 101.

Cumpliendo el encargo que el filántropo D. Claudio López ha conferido a la Cámara de Comercio se procedió a la entrega de veinte mantas de abrigo a otros tantos pobres del barrio de San Roque.

En el comercio de Don ANTONIO CHAIN se admiten encargos de placas esmaltadas a precios reducidos, de la importante fábrica de M. Viñado de Zaragoza.

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará el día 11 de diciembre y constará de 30.000 billetes a 40 pesetas cada uno.

Se arrienda

el primer piso y se traspasa el establecimiento de la casa núm. 1 de la Plaza del campo, propiedad de D. José Vázquez, quien informará.

Fueron multados por la Alcaldía de Viveiro unos traficantes de quesos que se dedicaban a la acaparación de dicho artículo en el mercado de Gaido y la Paleira.

VENTA

Se hace de la casa número 8 de la Avenida de Segismundo Moret, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.

El notario mayor del Obispado de Mondoñedo D. Agustín Beás acaba de publicar un libro muy interesante acerca de «Títulos y patronos».

Se vende

Una casa propia para cualquier industria en la mejor situación de Sar. Cosme de Barreiros en el sitio de Pozo mocho, cruce de carreteras Lugo a Ribadeo y Viveiro, compuesta de planta con su tienda, cocina y pasillo piso alto, con pasillo, comedor y tres habitaciones y un salón; unido a la misma un gran almacén y al otro lado cuadra. Todo el frente tiene 43 varas por 8 de fondo y además dos ferrados de labradío y un pozo de rica agua. Entenderse con Pedro Castiñeiras.—Barreiros.

Se ha dispuesto que los distritos universitarios reclamen de las secciones provinciales de primera enseñanza relación de las escuelas vacantes para colocar a los opositores en turno libre.

Academia «Nuestra Señora del Carmén»,

CASTILLO, 15-2.º.—LUGO

Director D. José Adrover Martí, Auxiliar de Telégrafos por oposición y maestro superior.

Preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Normales.

HONORARIOS: Magisterio, 5 pesetas asignatura, Instituto, 7 pesetas ídem,

El diputado por Viveiro, D. José Soto Reguera ha conseguido del nuevo ministro de Fomento, D. Niceto Alcalá Zamora, que mandase girar cinco mil pesetas más para proseguir las obras del camino de Muras al Viveiro.

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EL PROGRESO (FUNDADA EN 1907)

DIRECTOR: D. Manuel Vázquez Seijas PERITO-PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria y carreras especiales, profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos del Magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1917-1918.

SANTO DOMINGO, NUM.º 9.—LUGO.

En Vigo se empezó a publicar un semanario humorístico titulado La Linterna.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial del Obispado. Contiene el siguiente sumario:

Exhortación Pastoral de S. E. I. a una Bendición Papal extraordinaria y una Rogativa solemnemente.—Circular de la Secretaría de Cámara acerca de las oraciones de la Misa impetradas por el Prelado.—Exposición de los Prelados de la provincia eclesiástica de Tole do reclamando aumento de asignación del Clero parroquial.—Colecta para los Santos Sugares.—Id. para el Dinero de San Pedro. Movimiento del personal.—Tabla de Sermone s para el año eclesiástico de 1917 a 1918.

Dependiente de Farmacia

Se ofrece, con más de 17 años de práctica.

Dirigirse: David Pardo.—SARRIA, (Lugo).

Habiendo cumplido D. Antonio Carreira, vecino de esta capital, el compromiso de la contrata de las obras de construcción del camino vecinal que parte de la Puerta Nueva, en esta ciudad, y conduce al campo de experimentación agrícola, sito en Lamas de Prado, se señala el plazo de diez días para la presentación de las reclamaciones a que haya lugar.

CATASTRO

Apuntes para oposiciones. 5 ptas.

FECHAS DE SANGRE—DOS SEMANAS DE ANARQUÍA (de la última huelga), por LADERA. 3 50 ptas.

ANGEL ABEL—Una historia de pasión, por M. de Unamuno. 3 50 ptas.

LOS MUSEOS DEL MUNDO (Prado, Louvre, Les Ofices, etc.) 400 hermosas reproducciones de las mejores obras pictóricas. 140 ptas.

Puede adquirirse a plazos en 150.

EL GANADO Y SUS ENFERMEDADES al alcance de todos, por SANTOS ARAN.

VIUDA DE ALONSO E HIJOS Librería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

Relación de los precios a que han de abonarse por la Comisión provincial a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante los meses que a continuación se expresan hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Mes de setiembre.—Ración de pan, 0'35 pesetas; ídem de centeno, 1'49; ídem de cebada, 1'50; ídem de maíz, 1'37; ídem paja, 0'66; ídem de yerba seca, 1'56; litro de aceite, 1'51; kilogramo de carbón, 0'19; ídem de leña, 0'08.

Mes de octubre.—Ración de pan, 0'36 pesetas; ídem de centeno, 1'56; ídem de cebada, 1'54; ídem de maíz, 1'42; ídem de paja, 0'66; ídem de yerba seca, 1'56; litro de acei-

te, 1'56; kilogramo de carbón, 0'18; ídem de leña, 0'08.



El parásito de la avaricia invade el organismo y se desarrolla y vive porque encuentra medio ó ambiente favorable para ello en el organismo. Transformar este medio en otro diferente, es el más bello ideal de la terapéutica. El «X2» es una preparación que realiza este ideal. Por eso cura tan admirablemente los casos más difíciles de avaricia y enfermedades de la piel.

DE GALICIA

CORUÑA.

Con un día espléndido se celebró en Betanzos la renombrada feria de San Andrés, que estuvo regamente concurrida, habiéndose hecho muchas transacciones.

El feriado de Lugo se cotizó a 5 pesetas, el de maíz a 5'50, a pesar de que casi estamos en la recolección, y el de centeno a 4.

Ante el notario Sr. Pérez Porto, será otorgada uno de estos días la escritura de constitución de la Sociedad anónima «Banco de la Coruña».

Durante el mes de noviembre que acaba de finalizar entraron en el puerto de la Coruña 102 buques, todos ellos españoles. Erán de vapor 58 y de vela los 44 restantes y desplazaban 55.246 toneladas.

Procedían 4 de América y 98 de Europa, los tripulaban 3.494 personas y dejaron aquí 3.584 pasajeros.

Por la Dirección de Sanidad Marítima fueron expedidas tres patentes para navegación de altura y dos para cabotaje internacional y se hicieron 29 de puchos de pequeño cabotaje.

FERROL.

Hoy llegarán a esta población, en viaje de prácticas, 16 alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Les acompañan tres profesores. Visitarán la factoría naval, los buques de guerra y las fortalezas de la boca del puerto. En lanchas de vapor recorrerán la ría.

Permanecerán en El Ferrol dos días, alojándose en el «Hotel Suizo».

Ingresó en el Hospital de Caridad en clase de distinguido, el ex alcalde del Ayuntamiento de Narón D. Rafael Beilo, quien tuvo la desgracia de caerse del coche que lo conducía, el jueves último, cerca de Linares, en la carretera de Santa Marta, fracturándose la pierna derecha.

SANTIAGO.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora D.ª María de la Purificación Goyanes, esposa de el abogado y diputado provincial D. Joaquín Otero Bárcena, exgobernador civil.

En la reunión celebrada en la Universidad por los alumnos de ella para discutir el Reglamento del nuevo Ateneo, acordóse prestar el apoyo estudiantil a los profesores de la misma para que reclamen que la Universidad de Compostela pueda conferir el doctorado.

Recorrió las calles principales la banda de música del municipio anunciando la publicación de la Bula.

El próximo día 8, a las tres de la tarde, se efectuará la bendición e inauguración del edi-

ficio que ha construido en Conjo la sociedad de socorros mutuos «La Benéfica».

En el referido acto harán uso de la palabra varios señores y entre ellos D. Juan Barcia Caballero.

PONTEVEDRA.

Se celebró en el Juzgado municipal de Jove, el juicio seguido contra el concejal socialista García Filgueira y 18 compañeros más, por supuestos delitos de coacción y agresión a la fuerza armada.

El Juzgado, después de oír a los denunciados y de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal, dictó en el acto sentencia absolutoria para todos los denunciados.

VIGO.

Celebró una reunión el Comité de industrias pesqueras.

Acordó que el reparto de la primera remesa de carbón que se reciba, se haga exclusivamente, entre los armadores de barcos de pesca y los fabricantes de conservas que ha-

yan presentado la solicitud y constituido el depósito.

Desde el 26 del actual se hallan en huelga los operarios de la fábrica de aserrar maderables en Guixar.

Los huelguistas son un centenar, entre operarios y aprendices.

El paro tiene por causa el que no se les haya abonado a los obreros el salario correspondiente a un cuarto de día, al que dicen tener derecho.

En la Audiencia

Señalamientos para diciembre

Día 5 Villalba, hurto, contra José Basceta Castro; ponente Sr. Martín, licenciado Sr. Llamas y procurador Alfonso. El mismo día.—Montorte, disparo, contra

Nueva pintura higiénica al agua

MATOLÍN. Pintura al blanqueo, lavable, en todos colores y matices. No necesita aceite ni aguarrás.

Para pedidos: DEMETRIO ALVAREZ, Manuel Becerra, n.º 14 y 16.

LUGO



Advertisement for 'Josefa Márquez', 'PROFESORA EN PARTOS', 'Ex-ayudanta del Dr. Re-casens — Tocólogo de — S. M. la Reina.' with details of services and prices.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO. Operaciones y curas con aparato moderno, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Altonso MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

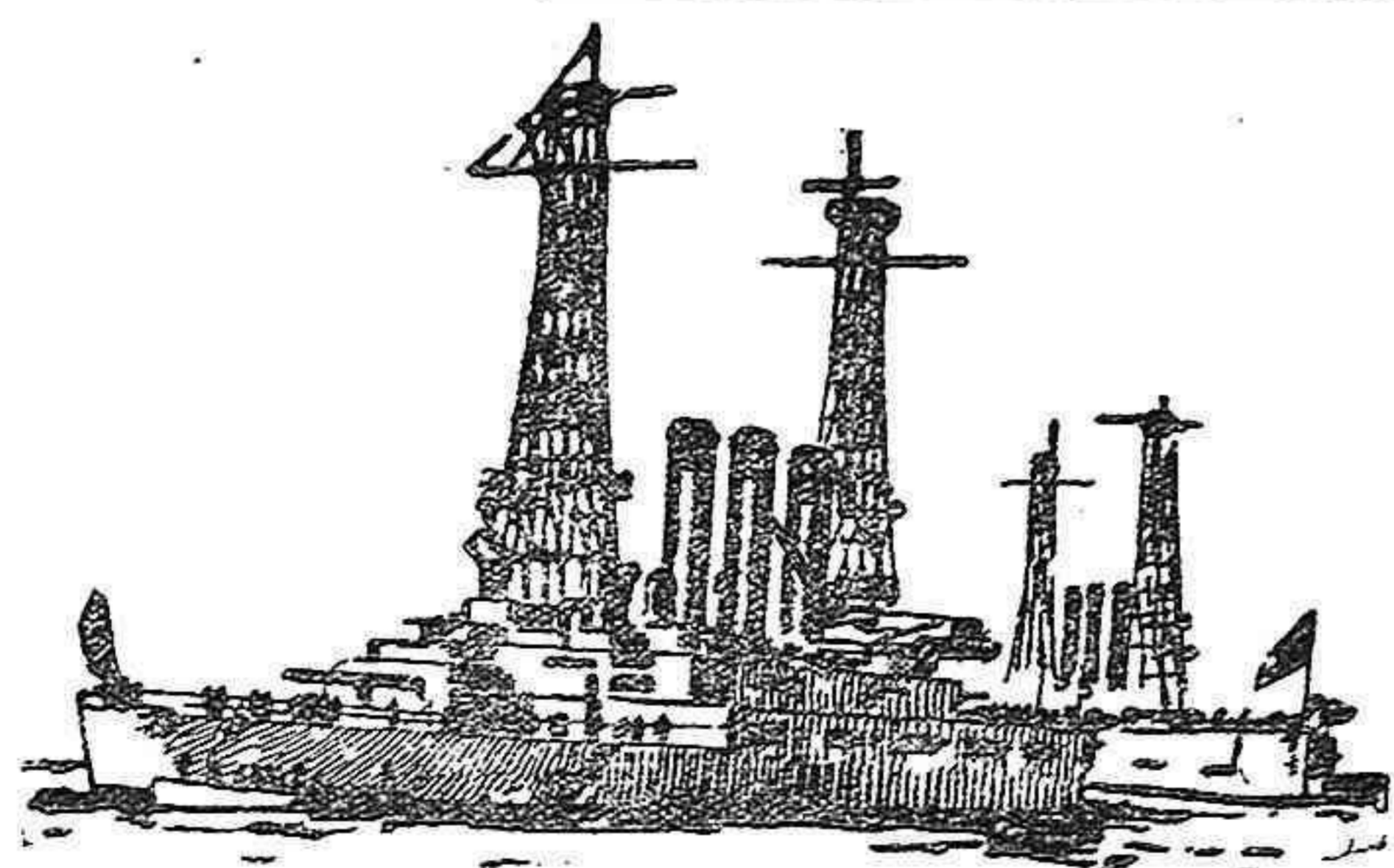
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

Hay timbre en la puerta.

Teléfono 71

Compañía del Pacífico



VAPORES CORREOS DE 2 Y 3 HELICES

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA,

VIGO

SE OFRECE

Elaborador y clarificador de vinos de reconocida competencia y gran práctica, tanto blanco como tinto.

Purifica aguardientes, encabeza los caldos evitando que se alteren y mejorándolos.

Por sucios y alterados que estén los vinos, se colocan en condiciones de ser vendidos a las 48 horas.

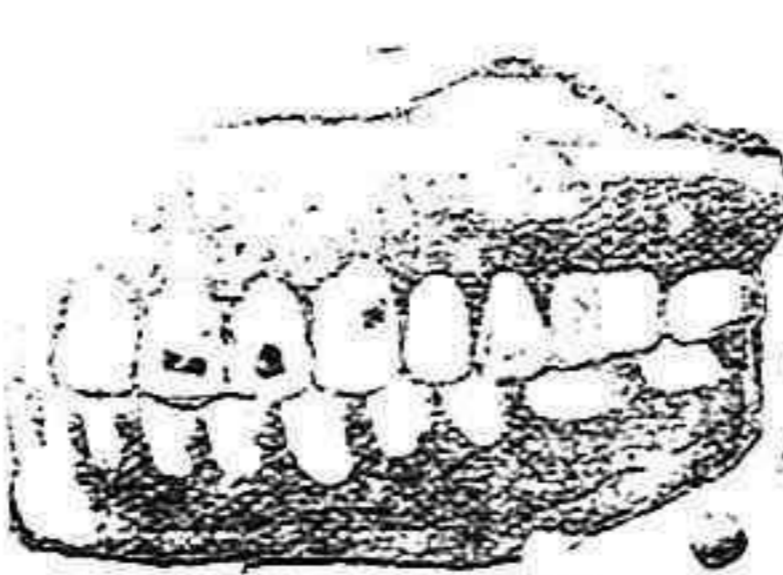
También enseña a confeccionar jabones o se pene al frente de una fábrica de jabón, garantizando con capital su trabajo.

José Díaz Fernández.

Dirigirse: Carretera de Santiago, Mesón del Gailo.—Lugo.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 5 2.º

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.

Imprenta de EL PROGRESO

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Farriña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas.

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña.—Horas: de 11 a 2.

